

Apuntes para la Historia

Cuatro sesiones del Parlamento en la última semana de enero

MARTES

Pocos diputados. Cuando el ministro de Estado sube a la tribuna de secretarios se hace un gran silencio. El señor Rocha lee la declaración del gobierno sobre política del Mediterráneo. ¿Qué dice la nota? Nos enteraremos más tarde al leerla porque el recitado ministerial no llega con claridad a las tribunas. Pero acaso sea lo mismo, porque en esos documentos lo que interesa no es lo que se dice, sino lo que quieren decir. Y eso no es cosa de ir a preguntárselo al funcionario que la ha redactado. Quizás no lo sepa tampoco.

Se trata, al parecer, de que España no esté ausente de ninguna negociación que afecte, directa o indirectamente, al problema del Mediterráneo. Haremos, pues, acto de presencia cuando los representantes de otras potencias se reúnan para tratar cuestiones que puedan tener repercusión en nuestro mar. Perfectamente. Pero ¿cuál será el sentido, el alcance de esa presencia española? Eso no lo dice la nota. Y ahí reside todo el interés de nuestra posición. Porque estar presente no quiere decir que no puedan reunirse Laval y Mussolini sin invitar a Rocha. Quiere decir otras muchas cosas. Entre ellas, la que se le preguntó inmediatamente al ministro de Estado. ¿Es partidario el gobierno del mantenimiento del statu quo? No lo dice el ministro, que reserva sus explicaciones para la comisión de Estado. Entonces ¿era necesario rodear de tanta solemnidad la lectura de esa nota?

Toda discreción es poca al tratar cuestiones internacionales. Conformes. Pero, a veces, el exceso de discreción equivale a no tratarlas. Hay silencios que cubren una acción. Y otros que cubren el vacío.

MIECOLES

El señor Badía, atildado correcto, coge con la punta de los dedos el asunto de los contingentes. Parece que vaya a abrirlo y descubrir su fondo turbio. Pero el orador parece no querer mancharse las manos. Todo lo que insinúa el orador ha circulado ya por los pasillos del Congreso, por los menajeros políticos de Madrid y hasta por las lonjas provincianas. Mas, a pesar de su atildamiento y de sus precauciones, el orador va dibujando sus denuncias: como se han entregado las licencias, el secreto que ha rodeado su reparto, la distribución a personas que no son importadoras, el paso de mano a mano de dichas licencias y la especulación sobre ellas. Todo esto es muy grave. Pero no pasa nada más. Mejor dicho: pasa lo siguiente: la Cámara se reúne en sesión secreta. ¿Para depurar las denuncias del señor Badía? No. Tranquilícense todos. La Cámara se reúne en sesión secreta para estudiar si los diputados socialistas deben o no seguir cobrando sus dietas. Eso era, por lo visto, una cuestión de dignidad para la Cámara. Lo otro, no.

Ya al final de la sesión, varios diputados republicanos tienen un gesto de piedad. Pretenden salvar la vida de dos desgraciados. El Presidente de las Cortes ataja el ruego. «Cualquier palabra puede agravar la situación de los que se quiere favorecer. Entonces, desde los bancos republicanos se hace observar que la demanda de piedad la fórmula unánimemente la Cámara. Los energúmenos de las derechas protestan airados. «No nos. Ellos no quieren que se perdona, no tienen la piedad. Tradicionalista, monárquico, agrario, cedista se suman al coro cruel. Son todos católicos, dicen creer en Dios y practicar una doctrina de bondad. Es así como expresan el sentimiento religioso. Rugían de ira, como fieras carnívoras, porque la piedad se les escapaba de las garras. El domingo oírán todos misa.

JUEVES

Homenaje a la memoria de Sánchez Guerra. Escuché la de sesión necrológica. Algún orador exalta en la figura del ilustre desaparecido las virtudes de que él mismo carece. Quien hizo de su vida un prodigio de coquetería, de precaución, de cautela cobardo elogia el valor del sublevado de Valencia. Quien jamás tuvo un gesto de dignidad admira ahora la digna actitud del desterrado voluntario. Quien solo buscó en la política el provecho personal y la ganancia clandestina canta

la honradez y la austeridad del gobernante que vivió y murió pobre.

Los monárquicos no asisten a la sesión. No perdonan al político que, por permanecer fiel a su historia y a sus convicciones, combatió al rey que había fallado a su juramento. Esta ausencia de los monárquicos la impone el recordamiento.

De la secretaría de la Cámara llaman a los jefes de los grupos parlamentarios. De allí salen con un enorme sobre blanco, muy abultado, cerrado con cinco lacres. Contiene la copia del testimonio enviado a la Cámara por el juez especial que instruye el sumario por el hallazgo de armas. Los cinco lacres guardan el secreto de todas las esperanzas monárquicas.

—No se nos escapará Anafia— dice un diputado cedista que cree todavía lo que escribe en Debates.

—Es el proceso de la República— comenta un tradicionalista, muy regocijado.

Al día siguiente, don Miguel Maura, que ha leído ya todo el mamotrelo, explica Faldano.

—Eso va a ser la exaltación de Anafia. Su figura se va a engrandecer. Y Maura comunica a todos su sincero entusiasmo republicano.

VIERNES

Pocos diputados. ¿Qué se va a discutir? ¡Ah, sí! La ley de arrendamientos. Como hemos entrado en la etapa del trámite acelerado, en dos sesiones se han aprobado ya cuatro

artículos de esa ley. Si se continúa aplicando el mismo ritmo podrá estar totalmente aprobada el año 1945.

Han sido fusilados esta mañana los dos desdichados cuyo indulto piden las minorías republicanas. Recordamos la frase de Alcaz: «Cualquier palabra puede agravar la situación de los que se quiere favorecer. Y las voces crueles de las fieras derechistas.

Pérez Madrigal habla de la infantería de Marina. Y hace chistes. Marial subraya ese caso de sensibilidad, después de lo ocurrido pocas horas antes. Pérez sigue haciendo chistes.

Pascual Leone y Marco Miranda denuncian escandalosas suspensiones de Ayuntamientos republicanos. Pero el ministro de la Gobernación, radical cien por cien republicano histórico, hace esta sensacional revelación: esos Ayuntamientos han sido suspendidos porque constituían una amenaza contra la República. Se trata de Ayuntamientos republicanos, elegidos el 14 de Abril. A ellos se debe la República. Ellos la trajeron. Pues bien; el ministro de la Gobernación ha descubierto en ellos el peligro y la amenaza contra el régimen.

Se comprenderá después de esto que Pascual Leone haya perdido el tiempo citando el artículo de la Constitución que garantiza la autonomía de los Ayuntamientos. La Constitución. ¿Qué ganas de traer a la Cámara recuerdos inoportunos.

Carlos ESPLA

Madrid.

IAJPG.E.
SIG.: 1.2b/921.